

## Representación matemática en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid (1899 - 1949)

Javier Peralta, Universidad Autónoma de Madrid (España)

Recibido el 19 de Noviembre de 2013; aceptado el 1 de Junio de 2014

---

### Representación matemática en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid (1899-1949)

#### Resumen

*Los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias son, esencialmente, los Colegios profesionales de profesores. Velan por el ejercicio y defensa de la profesión docente, así como por la función social y la calidad de la enseñanza. En este artículo se demuestra que la representación matemática en la Junta directiva del Colegio de Madrid durante los primeros cincuenta años de su existencia ha sido muy importante. De los ilustres matemáticos que ocuparon tales cargos se realiza además un resumen, tanto de su obra matemática como de sus aportaciones a la vida colegial.*

**Palabras clave:** Profesión docente; Colegio profesional; profesores; matemáticos ilustres; decano.

### Representação matemática no Colégio de Doutores e Licenciados de Madrid (1899-1949)

#### Resumo

*O Colégios de Doutores e Licenciados de Filosofia e Ciências são essencialmente associações profissionais dos professores. Eles vêem para o exercício e defesa da profissão docente, assim como a função social e qualidade de ensino. Este artigo mostra que a representação matemática no Conselho directivo do Colégio de Madrid durante os primeiros cinquenta anos de sua existência tem muito importante. Dos matemáticos ilustres que ocuparam esses cargos um resumo é realizado, tanto do seu trabalho matemático como e suas contribuições para a vida colegial.*

**Palavras chave:** Profissão docente; Colégio profissional; professores; matemáticos ilustres; dean.

### Mathematical representation in the Association of Doctors and Graduated of Madrid (1899-1949)

#### Abstract

*The Associations of Doctors and Graduates in Arts and Science are, essentially, the professional associations for teachers. They oversee the undertaking and the protection of the educating profession, as well as the social impact and quality standard in teaching. In this article it is proven how mathematical representation in the Association Government Board of Madrid during the first fifty years of its being has been very important. Of those renowned mathematicians who were in charge of the aforementioned positions a summary is provided, on their mathematics work as well as their contribution to Association.*

**Key words:** Teaching profession; Professional association; teachers; renowned mathematicians; dean.

Para citar: Peralta, J. (2014). Representación matemática en el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid (1899-1949). *Avances de Investigación en Educación Matemática*, 6, 85 – 111.

© Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática (SEIEM). [www.seiem.es](http://www.seiem.es)

## Représentation mathématique au Collège des Docteurs et Licenciés de Madrid (1899-1949)

### Résumé

*Les Collèges des Docteurs et Licenciés en Philosophie et Lettres et en Sciences sont, essentiellement, des associations professionnels des professeurs. Ils veillent à l'exercice et la défense de la profession enseignante, ainsi que à la fonction sociale et la qualité de l'éducation. Dans cet article on démontre que la représentation mathématique dans le Conseil de direction du Collège de Madrid pendant les cinquante premières années de son existence a été très importante. Des mathématiciens illustres qui ont occupé telles charges un résumé est réalisé de plus, de son oeuvre mathématique et de ses apports à la vie collégiale.*

**Paroles clés:** Profession enseignante; Collège professionnel; professeurs; mathématiciens illustres; doyen.

### 1. Introducción

El sexenio democrático (1868-1874), que va desde la caída de Isabel II a la restauración de Alfonso XII, representa para nuestro país “*uno de los momentos de mayor esplendor y progreso cultural del siglo XIX*” (Bahamonde & Toro, 1982, p. 52); especialmente si se tiene en cuenta el estado de atraso científico existente, arrastrado de mucho antes. Como muestra de este retraso baste con tener en cuenta que, según las estadísticas de 1870, la población femenina española es analfabeta en más del noventa por ciento (Bahamonde & Toro, 1982) y, hacia 1880, lo sigue siendo el setenta por ciento de la ciudadanía española en su conjunto (Peralta, 1999).

Sin embargo, las libertades democráticas vigentes en el sexenio influyen decididamente en nuestra recuperación científica. Se producen entonces reformas educativas inspiradas por el krausismo, en las que colabora de manera importante la Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876.

El impulso de renovación cultural, que continúa a finales del siglo XIX, no es un hecho aislado, sino que se incluye dentro de un movimiento más amplio de regeneración nacional, que surge de una crisis de conciencia promovida por la derrota militar en Cuba y la pérdida colonial. Tales circunstancias mueven a una reflexión profunda sobre nuestro país, en la que participan especialmente los escritores de la *Generación del 98*.

Los datos de la educación española en las postrimerías de la centuria siguen siendo altamente preocupantes; así, a la enseñanza primaria sólo asiste una cuarta parte de la población escolar, el analfabetismo prácticamente no ha disminuido, existen únicamente sesenta y seis institutos de segunda enseñanza, de los cuales funcionan sesenta y dos (Gómez García, 2001) junto a algo más de trescientos colegios privados, y el número de estudiantes universitarios ronda la cifra de quince mil (Macías, 1899). Es más; ese mal estado de la educación es para muchos analistas, como Ricardo Macías o Joaquín Costa, la causa principal del problema nacional.

Una consecuencia de la ola regeneracionista, que paliará la pobre situación en que se encuentra nuestra educación, es la creación en 1900 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por otra parte, los años finales del siglo XIX suelen asociarse únicamente con su importante corriente literaria y con el movimiento de regeneración nacional que surge

entonces, y que se traduce en un desarrollo de la Pedagogía, la Sociología, la Biología..., aunque se ha visto que ese mismo impulso también influyó en el progreso de las Matemáticas (Peralta, 1999).

Así, los matemáticos españoles asumieron la labor de aproximación a las cotas matemáticas de otros países europeos; proceso de modernización que supuso un cambio vertiginoso en el nivel y orientación de sus contenidos y en unas estructuras que permitieran adecuadamente su estudio e investigación, y cuyos resultados pueden apreciarse en la primeras décadas del siglo XX.

## 2. Planteamiento de la investigación

A pesar de lo anteriormente expuesto en relación con los matemáticos, no tendríamos constancia de que además de este empuje encaminado al desarrollo de su materia, hubieran existido otras colaboraciones destacadas de matemáticos dirigidas a mejorar globalmente la enseñanza ni el estado de las instituciones educativas.

En conexión con esta última idea, fijamos la atención en los Colegios de Doctores y Licenciados, que han sido considerados esencialmente como los Colegios profesionales de los profesores, y su actividad fundamental se ha circunscrito al terreno de la educación, aunque desde una perspectiva profesional.

Teniendo en cuenta que los focos de atención preponderantes en los Colegios se han concretado en el ejercicio de la profesión docente y en la calidad de la educación, cabría suponer que su gestión habría estado mayoritariamente en manos de personas de formación académica cercana a las ciencias sociales (en las que se incluyen las ciencias de la educación) o, más generalmente, según la denominación de la época, de licenciados en Filosofía y Letras, mientras que la participación de titulados en Ciencias habría sido menor. Y de igual modo, en particular, podría pensarse que el papel jugado por los matemáticos habría sido escaso.

Estudiaremos, para tratar de validar esas conjeturas, cuál ha sido la composición y la significación académica y profesional de sus órganos rectores, atendiendo a las diferentes titulaciones. Limitaremos nuestra investigación al Colegio de Madrid -el primero que se fundó-, y en el marco temporal que ahora indicaremos. Ante la dificultad de examinar con algún detalle sus ciento quince años de existencia, hemos optado por circunscribirlo a su primera época, la de mayor relevancia desde un punto de vista histórico<sup>1</sup>. Concretamente, abarcará la etapa que va desde su fundación, en 1899, hasta 1949, un lapso de tiempo suficientemente amplio para poder examinar los elementos de nuestro estudio, y en el que además contamos con la poderosa ayuda de un libro (Abánades, 1949), del que pronto hablaremos.

Hecho este planteamiento, y precisando, los objetivos principales del trabajo son:

- Averiguar si la primera suposición hecha antes es cierta; esto es, si los licenciados en Filosofía y Letras ocuparon el cargo de decano más tiempo que los licenciados en Ciencias.
- Averiguar si también lo es la segunda; o sea, si efectivamente no ha sido significativa la participación de matemáticos en la gestión del Colegio. Para

---

<sup>1</sup> Hay no obstante otro periodo muy interesante: los años de transición a la democracia, en los que fue elegido decano (1974-1979) Eloy Terrón Abad, con Luis Gómez Llorente (destacada figura del PSOE) como vicedecano.

ello investigaremos cuál fue su presencia en las Juntas de gobierno (no sólo como decanos).

- Conocer el grado de notoriedad de los matemáticos que ejercieron cargos de representación. Para ello indagaremos cuál ha sido su importancia académica y profesional, e incluso -si se diera el caso- política y social, y en qué han consistido sus aportaciones principales a la vida colegial.

Para completar el estudio, se considerarán también estos dos objetivos menores:

- Conocer asimismo, aunque en un grado elemental, algo sobre la significación de los decanos no matemáticos.
- Adquirir una cierta idea de lo sucedido en la dirección del Colegio en los años posteriores a la etapa considerada.

Los Colegios de Doctores y Licenciados son instituciones importantes en el mundo educativo (colegiación de profesores de centros privados, deontología profesional, compromiso con la calidad de la enseñanza<sup>2</sup>, presencia en instituciones del Estado...), y lo fueron aún más en la época de referencia, como se verá en las páginas siguientes; en cambio, han sido muy poco estudiados. Consideramos por ello que este artículo puede ser una –modesta- contribución a la educación en nuestro país y, en especial, a la historia de nuestra educación matemática, en donde, como argumentaremos enseguida, no parece que exista trabajo alguno en relación con aquellos.

A ese respecto acaso proceda recordar que, a pesar de que diversas investigaciones han puesto de manifiesto la potencialidad del estudio de la historia para la educación matemática (e.g. Bouvier *et al.*, 1986; Peralta, 1995; Picado & Rico, 2011 entre otros), lo cierto es que hasta 2003 no aparecen trabajos de historia en los Simposios de la SIEM (Gómez, Cañadas, Bracho, Restrepo & Aristizábal, 2011).

Por otra parte, la investigación en educación matemática “*se realiza en un contexto de instituciones académicas, sociedades de profesores, profesores individuales y sistemas educativos que, conjuntamente, delimitan la educación matemática*” (Kilpatrick, Rico & Sierra, 1994, p. 99). O también, de los tres sentidos que se establecen en educación matemática, uno de ellos es “*como actividad social que tiene lugar en unas instituciones determinadas y se lleva a cabo por unos profesores cualificados*” (Rico, 2012, p. 43). En definitiva, las instituciones y sociedades de profesores, y dichos profesores, son ámbitos importantes de la investigación en educación matemática.

Respecto de las instituciones, hay que considerar que no solo se han estudiado corporaciones específicas de la actividad matemática, sino asimismo otras más genéricas. Por ejemplo, los trabajos que tienen por foco la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País (Arenzana, 1988), la Institución Libre de Enseñanza (Núñez & Servat, 1988) o la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (Ausejo, 2008). Pues bien, nuestro artículo se ubica en esa línea metodológica, esto es, en el área problemática de la historia de las instituciones relacionadas en alguna medida con

---

<sup>2</sup> Aunque no tenemos constancia de que en la etapa considerada se involucraran además en la formación de profesores, el Colegio de Madrid ha cumplido esa función desde al menos 35 ó 40 años. En 1980 se creó en su seno la Comisión Pedagógica, con un amplio plan de Seminarios didácticos. En el periodo en que el autor perteneció a dicha Comisión y fue coordinador del Seminario de matemáticas (1994-2006), participaron en él destacadas figuras de la educación matemática (M. L. Callejo, M. de Guzmán, L. Rico, J. R. Vizmanos...), académicos (J. J. Etayo, F. Bombal, J. M. Montesinos, I. Sols...), presidentes de la Real Sociedad Matemática Española (C. Andradas, J. L. Fernández Pérez)...

la educación matemática; como también, en segundo lugar, en esta otra: profesores de matemáticas (concretamente, estudio de sus biografías). La estructura del trabajo, en consecuencia, se corresponderá con la que es pertinente con una investigación en historia de la educación matemática (González & Sierra, 2003; Picado & Rico, 2011).

### 3. Fuentes documentales

Respecto de la heurística de la investigación histórica, esto es, la selección y análisis de fuentes documentales (Salkind, 1999), para lograr nuestros objetivos consultaremos, en el periodo indicado, bibliografía correspondiente a:

- Historia del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.
- Historia de la matemática española.
- Historia de la educación en España.
- Historia de la ciencia española.

Del primer asunto hay escasas referencias. No hemos hallado nada en las principales correspondientes a educación matemática: Boletines o Actas de los Simposios de la SEIEM; revistas *AEIM*, *SUMA*, *Enseñanza de las Ciencias...*; bases de datos *MathEduc* o *Teseo*; ni en el repositorio digital *Funes* (Gómez *et al.*, 2011); aunque sí en trabajos sobre educación en general. Las fuentes que hemos encontrado, y además han resultado fundamentales, son dos trabajos de M. de Puelles: el artículo (Puelles, 1999) y, especialmente, su libro (Puelles, 2000). Más importante aún ha sido la documentación perteneciente al Colegio consultada: el libro (Abánades, 1949) y los *Libros de Actas* reseñados en las Referencias (existen dieciocho, de los que hemos leído los tres primeros, que comprenden del 21 de enero de 1899 al 8 de noviembre de 1949, aunque no hemos necesitado utilizar la información recogida en el tercero)<sup>3</sup>.

Sobre las restantes cuestiones, en cambio, hay abundante bibliografía. Para saber cuál era el estado de nuestra matemática de finales del siglo XIX e inicios del XX nos hemos basado prioritariamente en el libro: (Peralta, 1999) y los capítulos: (Hormigón, 1988) y (Moreno, 1988) del tratado *Ciencia y Sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*; además de diversos artículos de J. J. Etayo, S. Garma, J. Peralta, etc. La última obra citada ha sido también capital para analizar distintos aspectos de la historia científica española.

Sobre historia de la educación, las principales fuentes consultadas fueron el libro *Cien años de educación en España* (Utande, 2001) y, después, la obra (Simón, 1992), que asimismo ha sido útil para acercarnos a las biografías de algunos de los personajes de nuestra investigación.

### 4. Desarrollo de la investigación

#### 4.1. La creación del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid

En la segunda mitad del siglo XIX tienen lugar en los países más desarrollados los primeros congresos científicos, surgen asociaciones nacionales para el progreso de las ciencias y se crean sociedades científicas que agrupan a profesionales de un

---

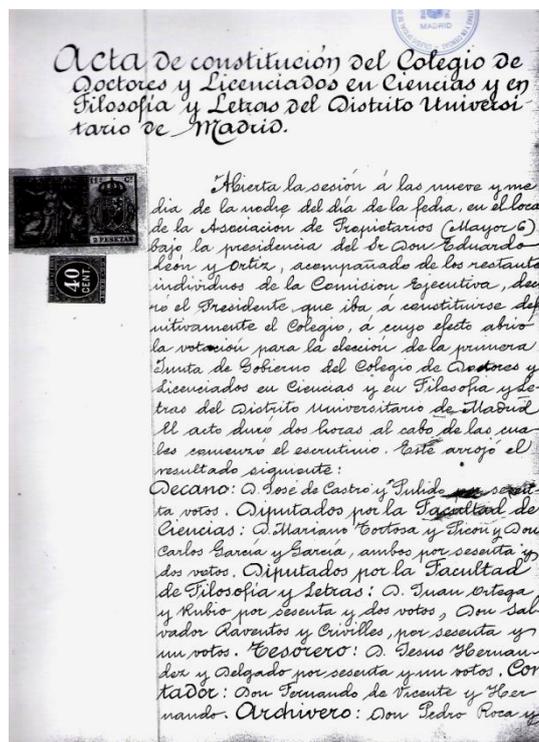
<sup>3</sup> Existe también alguna documentación sobre los Colegios de Barcelona (Balcells, 1999) y Valencia (Lozano, 2004).

determinado campo. Concretamente, a partir de 1863, antropólogos, astrónomos, médicos, geógrafos... comienzan a asociarse (Wavre, 1976); en matemáticas, sin embargo, estos acontecimientos suceden con retraso.

Igualmente, el nacimiento de asociaciones en España se inicia algo después, no solo por la especial situación social –hasta la Constitución de 1869 no se establece el derecho a asociarse (para fines que no sean contrarios a la moral pública)- sino, también, debido a nuestro estado de atraso científico. Aunque, por fin, el impulso de renovación cultural sucedido en las últimas décadas del siglo XIX en nuestro país favorece la aparición de este tipo de corporaciones, como la Sociedad Española de Historia Natural (1871), la Sociedad Geográfica Española (1876), la Sociedad Española de Física y Química (1903), la Sociedad Matemática Española (1911)...

Asimismo, en la Constitución de 1876 volverá a reconocerse el derecho a asociarse y coaligarse con los de su oficio o profesión para la defensa y mejora de sus intereses y, más explícitamente, en la Ley de Asociaciones de 1887 se hará posible la aparición de los colegios profesionales. Como además, y en correspondencia con el deplorable estado de la educación, la situación del profesorado en esos años –especialmente en la enseñanza privada- es asimismo lamentable, se dan entonces las condiciones adecuadas para el nacimiento de un colegio que agrupe a los profesores.

Tras varias gestiones y reuniones previas, el 21 de enero de 1899, a las nueve y media de la noche, se celebra una asamblea en el número 6 de la calle Mayor de Madrid, en la que finalmente se funda el *Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Madrid*; a los dos meses nacería el de Valencia y, un mes más tarde, el de Barcelona. Respecto de su denominación hay que decir, que si bien fue la que se ha indicado, desde poco después se invertiría el orden de las dos titulaciones. Así, cuando el Gobierno da carta de naturaleza a estos colegios, en 1906, ya lo designa *Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*.



Loper por sesenta y un votos. Secretario: Don Manuel Reinante Hidalgo por sesenta y un votos; habiendo sido sesenta y dos el número de votantes, resultan en la designación de Decano dos votos en blanco, y uno también en blanco respectivamente en la de Contador, Tesorero, Interventor, Secretario y en la de Diputados por la Facultad de Filosofía y Letras, Don Salvador Raventos y Cuvillas.

Terminado el secretismo el Presidente proclamó a los Señores referidos invitándolos a tomar posesión de sus cargos, como lo hicieron todos personalmente, con excepción del Señor Cortosa que por enfermedad no pudo asistir y mandó su adhesión por carta.

A esto continuó el Sr. Secretario del Colegio leyendo la lista de los colegiados que ascendían a ciento treinta.

Dicho después la palabra el Señor León y Corta que solicitó a las Facultades hermanas por la creación del Colegio, entendiendo se en atinadas observaciones sobre los ideales que este ha de realizar. Las frases del Señor León y Corta merecieron la aquiescencia de todos.

No después de la palabra el Decano Señor Castro y Pulido para dar las gracias en su nombre y en el de toda la Junta de Gobierno por su elección, buscando la justificación de esta en el tema manifestado por sus individuos en la defensa de los derechos de los titulados; defensa que afirmó de nuevo y que prometió continuar con energía. Dicho y obtuvo un voto de gracias para

la Comisión Ejecutiva y para la asociación de Propietarios, y declaró constituido el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Madrid, siendo las doce y cuarto.

Madrid veintinueve de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.

V. P.  
 El Decano  
 Dr. Casimiro Pulido

El Secretario  
 Ldo. Manuel Reinante Hidalgo



Figura 1. Acta de Constitución del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Madrid (*Libro de Actas del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, 1º*). Ver Anexo

El Colegio se crea principalmente con el objetivo de defender los intereses de los licenciados y doctores de la enseñanza privada, muy desatendida de los poderes públicos; aunque también se ocupará de los problemas de los profesores estatales (de instituto o universidad). Se trata así de formar “*un bloque de personas de buena voluntad, consciente de sus deberes y con vocación decidida al cultivo de las letras y de las ciencias en los centros docentes para laborar unidos en pro de la cultura, por entender que con ello se hace patria y se saca de la ignorancia a grandes sectores de la sociedad*” (Abánades, 1949, p.10). La asociación no nace únicamente, pues, para defender los derechos de los profesores titulados, sino que también tiene por finalidad velar por el ejercicio de su profesión, esto es, por la función social y la calidad de la enseñanza.

Hay que decir, por otra parte, que anteriormente a 1899 habían existido otros intentos por instituir una corporación similar, todos ellos fallidos. Por ejemplo, como dice Ángel Ganivet: “*Estando yo en Madrid [hacia 1892] fue fundada una asociación de doctores y licenciados en filosofía y letras -una de tantas, pues ha habido muchas- para defender los intereses de nuestra respetable clase*” (Ganivet, 1981, p. 44).

#### 4.2. José de Castro y Eduardo León

De las reuniones previas a la creación del Colegio de Madrid surge una Comisión gestora encargada de realizar los trámites conducentes a su fundación, que preside Eduardo León y Ortiz, quien convoca la asamblea de constitución. Asisten 62 de los 130 inscritos para colegiarse, que eligen a su Junta de gobierno, cuya máxima responsabilidad recae en su primer decano, José de Castro y Pulido. De ella forman parte, además, un secretario, un tesorero, un contador, un archivero y dos diputados correspondientes a cada una de las dos titulaciones, Ciencias y Letras.

Castro (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, 1975; Valle, 1998), nacido en Granada en 1842, había sido catedrático de Matemáticas del Instituto de Segunda enseñanza de León; desde 1882, catedrático de Cosmografía y Física del Globo de la Universidad de Barcelona y, desde 1894, catedrático de esa misma materia en la Universidad de Madrid. Fue, por tanto, un matemático<sup>4</sup> importante, aunque también podría considerarse físico-matemático [en la mayor parte del período que va de 1857 (Ley Moyano) a 1900 (Plan García Alix) no había en la Facultad de Ciencias una sección de Físicas y otra de Matemáticas, sino una sección de Físico-Matemáticas<sup>5</sup>]. De cualquier modo, corroborando lo dicho en la nota 4, del análisis de su producción científica se deduce que fue esencialmente un matemático; así, algunas de sus obras más importantes son: *Principios de Aritmética*, *El método en las ciencias abstractas en general y particularmente en las matemáticas*, *El espacio y el tiempo*, *Geografía astronómica*, *Elementos de geometría analítica* (premiada en la Exposición Universal de Barcelona de 1929)... Resaltemos, además, que posiblemente sea el

---

<sup>4</sup> Aunque la anterior era una asignatura común a todas las secciones de la Facultad de Ciencias, a Castro se le ha ubicado comúnmente como profesor de matemáticas. Así consta, por ejemplo, en el *Anuario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* de 1918, en donde figura como profesor de la sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de aquella materia.

<sup>5</sup> Así fue, salvo en dos ocasiones. Concretamente, en las reestructuraciones que se siguen del Decreto del 25/10/1868, que establece para la Facultad de Ciencias las tres secciones de Exactas, Físicas y Naturales (Garma, 2000) y del Decreto del 2/06/1873 (Plan Chao), mediante el cual, en la Universidad Central, la Facultad de Filosofía y Letras se compone de la Facultad de Filosofía y la Facultad de Letras, mientras que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales está formada por las Facultades de Matemáticas, de Física y Química y de Historia Natural (Moreno, 1988).

primer matemático español que habló de las geometrías no euclídeas, en una nota publicada en 1878 en la revista *Crónica Científica* (Llombart & Bernalte, 1990).

De la labor de Castro como decano del Colegio, que ejerció durante un año, se conoce que presentó un recurso contencioso-administrativo (Abánades, 1949) que consiguió anular una Real Orden del 29 de mayo de 1899 en la que se concedía a los profesores no titulados formar parte de los Tribunales de examen en el Bachillerato, con tal de que hubieran ejercido esa función con anterioridad a 1892; hecho que constituyó un importante logro frente al intrusismo profesional.

Respecto del principal promotor de la fundación del Colegio, el valenciano Eduardo León y Ortiz (1846-1914), se sabe (Octavio de Toledo, 1914) que se licenció y se doctoró en Ciencias Exactas en la Universidad de Madrid en 1872 y 1873, respectivamente. Fue astrónomo del Observatorio de Madrid, catedrático de Álgebra superior y Geometría analítica de las Universidades de Granada y de Valencia y, desde 1892, catedrático de Geodesia<sup>6</sup> de la Universidad Central. Publicó numerosos trabajos de matemáticas y de astronomía, editados en la *Revista de la Sociedad de Profesores de Ciencias*, la *Revista de la Sociedad Matemática Española*<sup>7</sup> ...; junto a otros de tipo histórico. También merece mencionarse que en 1907 fue elegido miembro de la Academia de Ciencias de Madrid pero, debido a una larga enfermedad que terminaría con su vida, no llegó a tomar posesión de su plaza.

Realizó asimismo diversas tareas de gestión y representación, como la colaboración en el nacimiento de dos revistas científicas: *Las Ciencias de la Naturaleza* y *Archivo de Matemáticas puras y aplicadas*, y fue vicepresidente de la Sociedad Matemática Española. Las siguientes palabras resumen de algún modo la opinión sobre él de aquellos que le conocieron: “*Fue León un maestro admirable, y cuantas cuestiones se relacionan con la enseñanza en sus diversos grados le preocuparon constantemente*” (Octavio de Toledo, 1914, pp. 4-5).

La inquietud por los temas educativos le condujo al decanato del Colegio en 1904, cargo en el que permaneció hasta 1907, cuando se pensó que lo ocupara una personalidad política: concretamente José Canalejas. Este último desempeñó su función hasta que en 1911 fue designado presidente del Consejo de Ministros, y con él vuelve a colaborar Eduardo León como diputado de Ciencias en su Junta de gobierno. De la labor realizada por León como decano hay que destacar las gestiones encaminadas a la creación de más institutos de segunda enseñanza en algunas capitales, y a que pudieran cursarse estudios de doctorado en todas las universidades (Abánades, 1949), y no sólo en la Central (lo que no se conseguiría, sin embargo, hasta 1954).

### 4.3. Las funciones del Colegio

Aparte de los Colegios de Doctores y Licenciados de Madrid, Valencia y Barcelona, fundados en 1899, en la primera década de siglo se crean los de Salamanca, Granada, Santander, Vizcaya y Sevilla. Y algunos de los objetivos principales de todos ellos son la defensa de la colegiación obligatoria y la reivindicación de la presencia de

<sup>6</sup> A partir de 1900 esa cátedra se denominó de Astronomía esférica y Geodesia.

<sup>7</sup> En el Tomo I (1874-1876) de la primera y en el Tomo I (1911-1912) de la segunda, por ejemplo, se encuentran, respectivamente, cinco y dos artículos suyos, que tratan principalmente de astronomía y geodesia, aunque también algunos son estrictamente matemáticos.

los colegiados en los tribunales de examen en los institutos de segunda enseñanza (Puelles, 1999).

Hagamos constar, por otro lado que, a pesar de que la creación de los primeros Colegios data de 1899, su reconocimiento oficial no fue efectivo hasta 1906 (y probablemente gracias a la mediación de Canalejas). Así, en una Real Orden de 26 de diciembre de 1906, debida al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Amalio Gimeno, se dispone que: “*en todas las capitales de distrito universitario habrá un Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*” (citado en Puelles, 1999, p. 6).

Durante el mandato colegial de Canalejas (1907-1911) el Colegio tuvo mayor presencia en la política educativa. En 1913 se celebra en Barcelona una asamblea con representantes de todos los Colegios de Doctores y Licenciados, a la que asiste Joaquín Ruiz Jiménez, ministro de Instrucción Pública; y en ella se le plantean sus principales demandas: la colegiación obligatoria, el derecho de los colegiados de centros privados a formar parte de los tribunales de examen de sus alumnos en los institutos y la participación de los Colegios en las funciones públicas de la educación.

El ministro se comprometió a llevarlas a cabo, y efectivamente así quedó plasmado en un Real Decreto de 23 de octubre de ese mismo año. En él se imponía como requisito para el ejercicio de la enseñanza privada la titulación y la adscripción al Colegio correspondiente; se establecía que los profesores de cada asignatura de los colegios incorporados formarían parte de los tribunales; y se confería a los Colegios de Doctores y Licenciados las “*funciones inspectoras que por el Ministerio de Instrucción Pública se les confíen*” (*ibíd.*, p. 7).

Desde entonces y hasta el inicio de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), la actividad de los Colegios no se limita a la supervisión de títulos y de los requisitos para ejercer la profesión, sino que colaborará con el Ministerio en otras cuestiones (proyectos de reforma de planes de estudio, debates sobre libros de texto, problemática de los profesores auxiliares de los institutos...).

En cuanto a la ideología de los Colegios, existe un pluralismo en donde conviven diferentes tendencias políticas, sociales y religiosas. Esta diversidad se hace evidente, por ejemplo, en las discusiones que se suceden en su seno sobre la conveniencia de que la asignatura de Religión sea voluntaria u obligatoria, como también, en las posturas contrapuestas adoptadas ante la significativa participación de las órdenes religiosas en la actividad docente y acerca de su cierto “intrusismo” profesional.

#### **4.4. Matemáticos en la dirección del Colegio en su segunda década**

A Canalejas le sucede como decano Luis Palomo y Ruiz (el primero quedó como decano honorario), y de su Junta de gobierno forma parte el insigne matemático madrileño Miguel Vegas Puebla-Collado, discípulo predilecto del eminente geómetra Eduardo Torroja y Caballé.

Vegas (1865-1943) fue catedrático de Análisis matemático de la Universidad de Zaragoza (1888) y, tres años después, de Geometría analítica de la Universidad de Madrid. Entre su extensa producción científica se destacan la monografía *Torroja y la evolución de la Geometría en España*, parte integrante del informe redactado con motivo del V Congreso Internacional de matemáticos celebrado en Cambridge, para dar cuenta del desarrollo experimentado por la matemática española (Hormigón,

1988); su *Tratado de Geometría analítica*, de gran repercusión en España, que se extendió también por Europa y América, con cuatro ediciones (la última con cuatro tiradas); su coautoría con Eduardo Torroja en el *Tratado de Geometría de la posición*; etc. Fue miembro de la Academia de Ciencias de Madrid, de la que llegó a ser vicepresidente; y también ocupó otros cargos de importancia, como vicepresidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y consejero de Instrucción Pública (Torroja, 1943)<sup>8</sup>.

Asimismo formó parte de la Junta de gobierno presidida por Palomo otro sobresaliente matemático: Ignacio Suárez Somonte<sup>9</sup>, aunque sólo durante los años 1911 y 1913. Suárez (1865-1951) nació en Mérida (Badajoz) y fue catedrático de Matemáticas y director del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid. Ocupó importantes puestos representativos y de gestión, como los de secretario de la sección de Matemáticas de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (González Redondo & León, 2000), tesorero y vicepresidente de la Sociedad Matemática Española (*Revista de la Sociedad Matemática Española*, 1911-1912; González Redondo, 2002), director general de Enseñanza Primaria y diputado. Y escribió diversos artículos y numerosos libros de texto, como *Aritmética*, *Geometría...*, además de otras obras más generales sobre educación: *De la escuela a los estudios superiores* (Suárez, 1920), *La enseñanza preescolar*, *Reorganización de las Escuelas Normales...*

Suárez fue decano del Colegio (1914-1919), y de su labor hay que reseñar sus peticiones al Ministerio de Instrucción Pública para que las cátedras de Institutos fueran ocupadas únicamente por licenciados o doctores o que los componentes de los tribunales de oposición que hubieran de juzgarlas tuvieran igualmente esa titulación; sus gestiones hasta lograr la creación de la Sociedad de Previsión del Colegio de Licenciados... (Abánades, 1949).

#### 4.5. La tercera década

A Suárez le sucedió en el decanato Manuel Hilario Ayuso Iglesias, que ocupó el cargo sólo durante el año 1920. En los dos siguientes, fue elegido nuevamente un matemático para desempeñar esa función: Miguel Aguayo y Millán (1878-1939)<sup>10</sup>, natural de Pamplona, que fue catedrático de Matemáticas de los Institutos de Segunda enseñanza de Ávila, Cádiz, Granada, Valladolid y del San Isidro de Madrid, del que fue director. Su trabajo matemático tuvo una cierta repercusión, pues llegó a ser vocal de la Junta directiva de la Sociedad Matemática Española. También escribió diversos libros escolares: *Tratado elemental de Aritmética*, *Nociones de Geometría*, *Elementos de Álgebra y Trigonometría...*

De su mandato como decano cabe destacar que abordó un problema recurrente en la vida del Colegio: la precaria situación económica de los profesores auxiliares de los institutos, que llevó a muchos de ellos a dar clase en la enseñanza privada. Este asunto suscitó la celebración de varias juntas generales muy conflictivas, lo que provocó que Aguayo presentara su dimisión pocos meses después de su elección. Sin embargo, la

<sup>8</sup> Además de las referencias citadas sobre Vegas, existe otra fundamental: (Vegas, 2000), escrita por su nieto José Manuel Vegas Montaner.

<sup>9</sup> Los datos de su biografía, salvo aquellos en que se señala otra fuente, se han obtenido del artículo publicado en el *Diario ABC* de 12 de octubre de 1951, p. 24, con ocasión de su fallecimiento.

<sup>10</sup> Sus datos biográficos han sido tomado en su mayor parte del *Archivo del Instituto San Isidro de Madrid*, concretamente del Libro de Tomas de Posesión (1906-1914) y del Dossier de este profesor, que contiene, entre otros documentos, una hoja de servicios autógrafa cerrada a 31 de mayo de 1926.

Junta la rechazó y, finalmente, consiguió que se fijaran las funciones de los profesores auxiliares (podrían ejercer la docencia en la enseñanza privada, y sus alumnos habrían de ser examinados luego en un instituto, aunque por tribunales en los que tales profesores no formasen parte). Otra cuestión destacable es que impulsó las bases para la creación de un Colegio de Huérfanos (*ibíd.*).

Cabe mencionar que durante el curso 1925-1926, estando Aguayo al frente del Instituto San Isidro, se matricularon en él para realizar el examen de ingreso de Bachillerato –que efectuaron satisfactoriamente el 21 de mayo de 1926- los infantes don Juan y don Gonzalo, hijos del rey Alfonso XIII, y padre y tío, respectivamente, del actual rey de España, don Juan Carlos I. En años sucesivos se examinarían igualmente de los cursos siguientes de Bachillerato.

Aguayo ocupó también otros cargos representativos e incluso políticos. Así, fue presidente de la Asociación de Catedráticos de Instituto, concejal del Ayuntamiento de Cádiz y gobernador civil de Lérida y de Almería. Su significación política le supuso ser expulsado del cuerpo de catedráticos por el Consejo de Ministros (Decreto de 23/09/1936), e incluso sería detenido posteriormente (Castro, 1939). En 1939, al término de la Guerra Civil, fue restituido a su rango administrativo y nombrado director del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, aunque falleció prematuramente ese mismo año.

#### **4.6. Luis Octavio de Toledo**

Después del decanato de Aguayo transcurrieron ocho años en los que no hubo matemáticos de relevancia en las Juntas de gobierno del Colegio, hasta que es elegido decano el madrileño Luis Octavio de Toledo y Zulueta (1857-1934), uno de los matemáticos españoles más importantes de entonces.

El primer hecho relevante de su vida docente empieza en 1882, cuando gana la cátedra de Matemáticas del Instituto de León. En 1890 es catedrático de Geometría analítica de la Universidad de Sevilla; en 1893, de Análisis matemático de la Universidad de Zaragoza y, desde 1898 hasta el término de su vida académica, catedrático de esta misma disciplina en la Universidad Central. En 1917 accede al decanato de su Facultad de Ciencias, cargo que desempeña durante catorce años (incluso después de cumplir la edad reglamentaria de jubilación).

Ocupa también los puestos de vicepresidente de la sección de Matemáticas de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, y es miembro de la Comisión gestora para la creación de la Sociedad Matemática Española. De dicha Sociedad es nombrado vicepresidente en 1919 y presidente efectivo en 1924, cargo en el que continuará hasta su fallecimiento. En 1912 es elegido asimismo miembro de la Academia de Ciencias de Madrid.

Escribió varios libros, algunos de ellos de gran éxito editorial, como *Tratado de Álgebra, Tratado de Trigonometría rectilínea y esférica...*; aunque los más destacables por su repercusión en el progreso de la matemática española son: *Elementos de la teoría de formas* (1889) –el primero sobre este tema escrito por un autor español- y *Elementos de Análisis Matemático I. Introducción al estudio de funciones de variable compleja* (1907). En cambio, sus artículos de investigación matemática, aunque publicados en las mejores revistas nacionales, aportan pocas novedades a nuestro desarrollo matemático. Hay que añadir en su haber, además, innumerables notas histórico-biográficas, bibliográficas, necrológicas e informativas, y diversos trabajos

sobre enseñanza de las matemáticas, como los presentados en el III Congreso Internacional de matemáticos en Heidelberg (1904) y en el V Congreso en Cambridge (1912).

Su obra científica acaso pueda ser resumida en las siguientes líneas, debidas a J. Barinaga, su sucesor en la cátedra: “... *no fue un matemático investigador. Ni pretendió serlo jamás. Le interesaba más perseguir la verdad ya descubierta, a través de la Historia, esparcirla por medio de la enseñanza y facilitar el perfeccionamiento del conocimiento divulgando la bibliografía*” (Barinaga, 1934, p. 5). Aunque por encima de esta valoración, Octavio de Toledo sería un elemento clave en la difusión de la nueva matemática en España, en la organización de sus estudios y en la creación y gestión de las instituciones dedicadas a su investigación y su enseñanza<sup>11</sup>; a lo que habría que sumar su colaboración con el Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

De su gestión al frente del Colegio (1930-1931) destacamos que se discutieron las bases para la confección de un nuevo plan de estudios para el Bachillerato (ingreso, reválida, asignaturas, exámenes, profesorado...), que la corporación colegial elevaría al Ministerio en relación con un nuevo proyecto de Ley de Instrucción Pública. Sin embargo, no fue posible un acuerdo en lo relativo a las órdenes religiosas, y el ambiente de división creciente, reflejo de la tensión política de esos años, propició la dimisión de la Junta de gobierno.

#### 4.7. Los años previos a la Guerra Civil

Hacia 1931, con el advenimiento de la Segunda República, se inicia un período de controversia social gestado desde hacia tiempo, que repercute, naturalmente, en el terreno de la educación<sup>12</sup>.

Las relaciones de los Colegios de Doctores y Licenciados con los gobiernos republicanos empezaron bien; así, durante el mandato de Octavio de Toledo en el Colegio de Madrid, uno de los primeros decretos del Gobierno (21 de mayo de 1931) denuncia el intrusismo profesional, obligando a tener la titulación de maestro para ejercer la enseñanza primaria, y la de licenciado en la especialidad correspondiente en la segunda enseñanza y en la enseñanza universitaria (Puelles, 1999). Asimismo, pocos meses después, el Gobierno establece la colegiación obligatoria, y encomienda a los Colegios profesionales la labor de denuncia del intrusismo profesional (Puelles, 2000).

A Octavio le sucedió en el decanato Ángel González Palencia, de cuyo equipo formaba parte como diputado de Ciencias el eminente físico Julio Palacios Martínez, quien sería después de la guerra vicerrector de la Universidad de Madrid y vicepresidente del Instituto de España (Peralta, 2006). Fue catedrático de Física teórica y experimental (Termodinámica) de la Universidad Central, miembro de las Academias de Ciencias, de Medicina y de la Lengua y un gran especialista en Análisis dimensional.

Con todo, la elección de González Palencia, celebrada el 17 de enero de 1932, fue impugnada, y su resultado hubo de ratificarse luego en una Junta general. La situación social estaba tan crispada que diversas reuniones realizadas a lo largo de ese año, con

<sup>11</sup> Para profundizar en la figura de Octavio de Toledo pueden consultarse los artículos: (Peralta, 2005) y (Sánchez, 1934).

<sup>12</sup> Nótese por ejemplo que de enero de 1930 a septiembre de 1936 hay diecinueve cambios de titular en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (Utande, 2001).

una inusual concurrencia de colegiados, derivaron en batallas políticas (Abánades, 1949).

En enero de 1933 se celebran nuevas elecciones, que gana Pedro Sainz Rodríguez, y comienzan a evidenciarse serias discrepancias entre el Colegio y el Ministerio. Además, como tónica general, la Administración adoptaría una actitud de pasividad ante las demandas del Colegio en defensa de los intereses profesionales.

De la Junta de gobierno de Sainz forma parte durante los años 1933 y 1934 como diputado de Ciencias, el madrileño Pedro Archilla Salido (1882-1967)<sup>13</sup>, doctor en matemáticas y catedrático de la asignatura en los Institutos de Soria, Ciudad Real, Ávila, Guadalajara y Cardenal Cisneros (Madrid). Ocupó diversos cargos, como el de tesorero de la Sociedad Matemática Española (González Redondo & León, 2000), consejero de Instrucción Pública y diputado provincial.

Archilla escribió algún libro dirigido a la enseñanza secundaria, como *Elementos de Aritmética* (1934), muy reconocido en ese ámbito; y fue asimismo autor de publicaciones de mayor altura, como el trabajo expuesto en el III Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en Granada (1911), titulado: “Una cuestión de Geometría cinemática” (*Revista de la Sociedad Matemática Española*, 1911-1912)<sup>14</sup>.

#### **4.8. Homenaje a José María Plans**

Destacamos ahora un hecho revelador de la consideración como institución científica del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, y en el que están involucrados dos ilustres matemáticos e ingenieros barceloneses: José María Plans y Freire y Pedro Puig Adam. Se trata de la intervención del segundo en el homenaje que se le rinde al primero en 1935. Pero empezamos conociendo algo más de ambos.

Plans (1874-1934) fue catedrático de Mecánica racional, Cosmografía y Física del Globo y Electricidad y Magnetismo de la Universidad de Zaragoza; y catedrático de Mecánica celeste de los estudios de doctorado de Matemáticas, Metodología y Crítica matemática y Matemáticas para Químicos, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Sus trabajos más importantes tienen lugar en teoría de la relatividad –es considerado el principal difusor de las teorías de Einstein en España - y en cálculo diferencial absoluto. Es además uno de los maestros más destacados de Puig Adam, a quien dirige su tesis doctoral.

Puig Adam (1900-1960), por su parte, fue catedrático de Matemáticas del Instituto San Isidro<sup>15</sup> y de Extensión de Cálculo en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; pero, sobre todo, posiblemente haya sido el mejor didacta de las matemáticas español a lo largo de la historia. Miembro de la Comisión Internacional para el estudio y mejora de la Enseñanza Matemática, su labor es reconocida en todo el mundo por profesores de la talla de C. Gattegno, W. Servais, E. Castelnuovo...

---

<sup>13</sup> Los datos de su biografía, salvo aquellos en los que se señala otra fuente, se han tomado de: (*Instituto de Enseñanza Media del Cardenal Cisneros, I Centenario*, 1945).

<sup>14</sup> Como curiosidad, digamos que adquirió fama como fotógrafo, en especial de la ciudad de Sigüenza y de las imágenes de la guerra en esa población, que describieron magistralmente la dimensión del desastre bélico.

<sup>15</sup> Puig forma parte de los tribunales que examinan en el Instituto San Isidro a los infantes D. Juan y D. Gonzalo; aunque su relación más importante con la familia real se manifiesta en el papel jugado en la formación matemática de D. Juan Carlos I (Peralta, 2000).

Volvamos al hecho mencionado antes: el homenaje a Plans con motivo del primer aniversario de su muerte. En él pronuncian discursos José Barinaga (en nombre de la Sociedad Matemática Española y del Laboratorio-Seminario Matemático<sup>16</sup>), Blas Cabrera (como presidente de la Academia de Ciencias y en representación de la Universidad de Madrid y de la Sociedad Española de Física y Química) y Pedro Puig Adam (en nombre del Colegio de Doctores y Licenciados). Con ello resulta evidente – así nos lo parece- el reconocimiento institucional de esta última corporación.

#### 4.9. La Guerra Civil y sus años posteriores

Durante la Guerra Civil, igual que sucedió con otras entidades, desaparecen numerosos archivos, papeles y ficheros del Colegio.

Según el acta de la primera sesión posterior al conflicto armado, celebrada el 3 de mayo de 1939 (*Libro de Actas del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid*, 2º), el 1 de agosto de 1936 se produjo una incautación de los locales de la secretaría del Colegio por colegiados portando pistolas que actuaban en nombre de la Federación de trabajadores de la enseñanza. Finalizada la contienda, varios miembros de la última Junta de gobierno, presidida por Pedro Sainz Rodríguez, y con su autorización, saltan el candado que cerraba sus locales; y en la primera reunión mencionada más arriba envían un telegrama al ministro de Educación de adhesión a Franco (Puelles, 2000). Podría decirse que desde entonces hasta 1953 (en que vuelve a permitirse la elección de los equipos de gobierno), e incluso después, el Colegio se encuentra en una situación de sumisión al jefe del Estado (Puelles, 1999).

En 1940 el ministro nombra una nueva Junta de gobierno, presidida por Ángel González Palencia, quien dura en su mandato hasta 1949, y de ella forma parte como diputado de Ciencias, hasta 1946, el eminente matemático riojano Enrique Linés Escardó (1914-1988).

Aunque al ubicarse en una época reciente su interés histórico actual es pequeño, digamos al menos que fue catedrático de Análisis matemático de las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Madrid y Nacional de Educación a Distancia; secretario general de la Universidad de Barcelona; decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; presidente de la Real Sociedad Matemática Española; miembro de la Academia de Ciencias; fundador de la revista *Collectanea Mathematica* (Etayo, 1998); etc.; además de contar en su haber con una gran producción científica.

A partir de esas fechas el panorama para la reconstrucción de la vida colegial es muy diferente, pues existen numerosas referencias para ello; por tanto, no continuaremos este relato.

#### 4.10. Nota sobre los restantes decanos

Realizamos ahora un breve comentario sobre los decanos que, por no ser matemáticos, no han sido estudiados en páginas anteriores.

---

<sup>16</sup> El Laboratorio-Seminario Matemático es el centro en el que se canalizó la investigación matemática española. Fundado en 1915 por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, su continuador fue el Instituto Jorge Juan del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A José Castro y Pulido, primer decano (1899), le sucedió José Muro y López (1900). Muro, doctor en Filosofía y Letras, catedrático de la Universidad de Valladolid, catedrático de Geografía e Historia del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid y miembro de la Academia de la Historia, destacó también en política, pues fue diputado y ministro de Estado de la Primera República.

1901: Alejo García Moreno, doctor en Filosofía y Letras, abogado, catedrático de la Universidad Central y destacado krausista. Dirigió las publicaciones: *Revista de los Tribunales*, *Revista de Derecho Internacional* y *de Legislación Comparada*, etc.

1902-1903: Manuel Zabala Urdániz, catedrático de Geografía e Historia de los Institutos de Valencia y San Isidro de Madrid, del último de los cuales fue director durante cuarenta años. Fue alcalde de Valencia, diputado y presidente del Ateneo de Madrid (Simón, 1992).

El siguiente decano fue Eduardo León y Ortiz (1904-1906), y le sucedió José Canalejas y Méndez (1907-1910). Canalejas, doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, ingeniero y periodista, dio clases de Literatura hasta que en 1882 comenzó su carrera política. Fue diputado republicano, subsecretario de Presidencia y ministro de Fomento, de Gracia y Justicia y de Hacienda; aunque después del 98 se afilió al Partido Liberal y ejerció los cargos de ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de Presidente del Consejo de Ministros (1911), hasta que fue asesinado en 1912.

1911-1913: Luis Palomo y Ruiz, licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Derecho; publicista, americanista, vicepresidente del Ateneo de Madrid y fundador y presidente del Centro de Cultura Hispano Americana (Fatás, 2001). Dirigió el periódico *La Tribuna*, de Sevilla, su ciudad natal, de la que fue concejal; y fue senador y vicepresidente del Senado.

Después de Palomo ocupó el decanato Ignacio Suárez Somonte (1914-1919), a quien sucedió Manuel Hilario Ayuso Iglesias (1920). Ayuso, doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, fue también periodista y diputado, presidente de la Sociedad Española de Antropología, catedrático del Instituto de Montilla y de la Universidad de Valencia y catedrático de Estética (Otero et al., 2006) y de Psicología experimental de la Universidad Central.

1923: Vicente Vera López, doctor en Ciencias Físico-Químicas y en Derecho, fue químico del Ayuntamiento de Madrid, catedrático y director de la Escuela de Floricultura y Arboricultura del Parque de Madrid (Simón, 1992) y profesor numerario de Física de la Escuela Superior de Magisterio.

El siguiente decano es Salvador Raventós Clivillés (1924), que había sido miembro de otras Juntas de gobierno (1899 y 1923). Doctor en Filosofía y Letras y en Derecho y diputado en varias legislaturas, fue miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, fiscal del Tribunal Supremo, director general del Registro y Gobernador Civil de Barcelona.

1925-1927: Luis Olbés Zuloaga, licenciado en Ciencias Físico-Químicas, y catedrático de Física y Química del Instituto San Isidro de Madrid durante treinta años y secretario del mismo. Escribió varios libros: *Lecciones elementales de Química*, *Lecciones elementales de Física...*

1928: Juan Dantín Cereceda, licenciado y doctor en Ciencias Naturales y catedrático de Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial de los Institutos de Baeza, Alicante, Guadalajara y San Isidro de Madrid. Fue uno de los geógrafos españoles más

distinguidos de la primera mitad del siglo XX, con una importante producción científica como naturalista y geógrafo; entre sus obras destacan: *Resumen fisiográfico de la Península Ibérica*, *El libro de la Tierra*, *Regiones naturales de España...* (Melón, 1994).

1929: José Rogerio Sánchez y García (Simón, 1992), doctor en Filosofía y Letras y catedrático de Lengua y Literatura española en los Institutos de Reus, Ciudad Real, Santander, Guadalajara y San Isidro de Madrid desde 1918. Editó y dirigió la revista *La Segunda Enseñanza*, vinculada al San Isidro, instituto del que fue director desde el 11 de abril de 1939 hasta su fallecimiento, el 19 de noviembre de 1949.

El siguiente decano fue Luis Octavio de Toledo (1930-1931), y a éste le sucedieron Ángel González Palencia (1932 y 1940-1949) y Pedro Sainz Rodríguez (1933-1936). González Palencia, insigne arabista, doctor en Filosofía y Letras y catedrático de Literatura árabe de la Universidad Central, fue miembro del Consejo Nacional de Educación después de la guerra.

Pedro Sainz (Utande, 2001) fue doctor en Filosofía y Letras y licenciado en Derecho, catedrático de Lengua y Literatura española de la Universidad de Oviedo (1920) y de Bibliología de la Universidad de Madrid (1923). Fue miembro de la Asamblea Nacional con Primo de Rivera, diputado monárquico durante toda la Segunda República y ministro de Instrucción Pública en el primer Gobierno de Franco (1938), del que fue destituido al acabar la guerra. Consejero privado de don Juan de Borbón y partidario de su regreso, fue separado de su cátedra de Madrid en 1943, a la que ya no retornaría.

## 5. Resultados

En los cuarenta y ocho años analizados: de 1899 a 1949 (salvo 1937, 1938 y 1939), hubo, pues, ocho relevantes matemáticos que participaron de manera importante en la vida colegial. Cinco de ellos fueron decanos: José de Castro y Pulido (1899), Eduardo León y Ortiz (1904-1906) –quien además fue presidente de la Comisión promotora para su fundación–, Ignacio Suárez Somonte (1914-1919), Miguel Aguayo y Millán (1921-1922) y Luis Octavio de Toledo y Zulueta (1930-1931). Y los tres restantes, además de León y Suárez, ocuparon otros cargos en su Junta de gobierno: León y Ortiz durante el decanato de Canalejas (1907-1910), Ignacio Suárez Somonte (1911 y 1913) y Miguel Vegas Puebla-Collado (1912-1913) bajo el mandato del decano Luis Palomo, Pedro Archilla Salido (1933-1934) con el decano Sainz Rodríguez y Enrique Linés Escardó (1940-1946) en la Junta encabezada por González Palencia.

Si nos limitamos al caso de los decanos y los clasificamos según sus titulaciones, obtenemos:

Tabla 1. *Decanos del Colegio según Facultades.*

Facultad	Decanos (duración en años)	Años	%
Ciencias	Castro (1), León (3), Suárez (6), Aguayo (2), Vera (1), Olbés (3), Dantín (1), Octavio de Toledo (2)	19	39,58
Filosofía y Letras	Muro (1), García Moreno (1), Zabala (2), Canalejas (4), Palomo (3), Ayuso (1), Raventós (1), Sánchez (1), González Palencia (1+10), Sainz (4)	29	60,42

Y si clasificamos a los decanos por las especialidades de las Facultades, se tiene<sup>17</sup>:

Tabla 2. Decanos según especialidades.

Especialidad	Decanos	Años	%
Matemáticas	Castro, León, Suárez, Aguayo, Octavio de Toledo	14	29,17
Física y/o Química	Vera, Olbés	4	8,33
Ciencias Naturales	Dantín	1	2,08
Geografía e/o Historia	Muro, Zabala	3	6,25
Lengua y/o Literatura española	Canalejas, Sánchez, Sainz	9	18,75
Literatura árabe	González Palencia	11	22,92
Otras especialidades de Filosofía y Letras	Ayuso (Antropología/Estética/Psicología)	2	4,17
Lic. en Filosofía y Letras (especialidad desconocida)	García Moreno (Historia/Filosofía)		
	Palomo (¿Historia de América?, ¿Historia del Arte?)	4	8,33
	Raventós		

## 6. Conclusiones

Del trabajo, probablemente el primero en el que se haya estudiado la implicación matemática de los regidores del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid (y creemos que también de los restantes Colegios), se deducen las siguientes conclusiones:

- Las cifras expuestas anteriormente confirman el primero de los supuestos formulados en la Sección 2, esto es, que el número de años que ocuparon el decanato del Colegio de Madrid licenciados en Filosofía y Letras es mayor que el correspondiente a los titulados en Ciencias (redondeando, 60% y 40%, respectivamente).

- La segunda conjetura, en cambio, era errónea. De la elocuencia de esas cifras, así como de otros hechos mencionados a lo largo de estas páginas, se infiere que, de todas las especialidades, los matemáticos fueron quienes tuvieron mayor representación en el decanato del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid durante la primera mitad de siglo de su existencia.

- Se han conseguido realizar pequeñas biografías de ocho matemáticos, con sus contribuciones a la vida del Colegio y a la educación, mostrando también, en ocasiones, aportaciones a la educación matemática. Las figuras de Vegas, Octavio de Toledo y Linés eran bien conocidas, pero no tanto los otros cinco. Para lograrlo ha habido que reunir datos que se encontraban dispersos en distintos trabajos y, a veces, consultar documentos de difícil acceso.

- Se destacan el considerable prestigio profesional y, en algún caso, la significación política de los ocho matemáticos que ocuparon puestos directivos. Todos ellos fueron catedráticos, cinco de universidad (Castro, León, Vegas, Octavio de Toledo y Linés, y los cuatro últimos académicos) y tres de instituto (Suárez, Aguayo y

<sup>17</sup> Evidentemente, si García Moreno se incluyera en “Geografía e/o Historia”, el número de años de esta última especialidad sería 4 y su porcentaje 8,33%, mientras que “Otras especialidades de Filosofía y Letras” se reduciría a 1 año, con un porcentaje del 2,08%. Es obvio asimismo que alguno de los dos decanos -o ambos- que figura en “Licenciados en Filosofía y Letras (especialidad desconocida)” podría incluirse en las anteriores especialidades de esta Facultad.

Archilla). El más sobresaliente fue, sin duda, Octavio de Toledo, quizá el personaje de mayor proyección institucional de nuestra vida matemática en la tercera década del pasado siglo, y le seguirían en importancia Vegas y Linés; Castro y León fueron esencialmente astrónomos, de los mejores de su época. En cuanto a los tres catedráticos de instituto, también tuvieron cierta relevancia como matemáticos; en especial Suárez y Aguayo. Ellos fueron, además, directores de los Institutos Cardenal Cisneros y San Isidro de Madrid, cargos de sumo prestigio, principalmente en aquella época; y junto con Archilla, tuvieron asimismo cierta significación en nuestra vida política.

- Se ha puesto de manifiesto el alcance, profesional, social y político, de los restantes decanos no matemáticos. Entre ellos se encuentran un presidente del Consejo de Ministros (Canalejas), dos ministros (Muro y Sanz), gobernadores civiles, alcaldes, diputados, senadores...

- Se vislumbrará en la sección siguiente la senda continuista, de buenas relaciones con el régimen franquista, en la que se situarán los cargos directivos del Colegio en los años siguientes al periodo considerado.

- Esa etapa posterior ha quedado sin investigar (ya se indicó el motivo en su momento). Su historia probablemente no sería difícil de reconstruir y, en principio, por su proximidad, parece ser que tendría un menor interés histórico, a excepción de los años de transición a la democracia, a los que ya nos hemos referido. Este periodo, además de en Puelles (2000), ha sido estudiado, aunque desde un punto de vista general –sin analizar si hubo protagonistas matemáticos– en los artículos de Jerez (2006), desde un enfoque sociológico-político, y en Tiana (2011).

## 7. Epílogo

El siguiente decano, también nombrado por el Ministerio, fue José Martínez y Martínez (1950-1954), matemático y catedrático de Matemáticas del Instituto Isabel la Católica de Madrid. En 1951 Franco designaría ministro de Educación a Joaquín Ruiz-Giménez Cortés<sup>18</sup>, iniciándose una ligera apertura del régimen en materia educativa (en buena parte fallida). En 1953 se decreta un nuevo Estatuto General de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, mediante el cual sus Juntas de gobierno se elegirían por sufragio entre sus colegiados, aunque manteniendo en su composición tres colegiados, representantes de la Delegación Nacional de Educación del Movimiento Nacional, y “*un Asesor Eclesiástico, designado por el Ordinario diocesano de la capital del Distrito*” (Puelles, 2000, p. 177). El primer decano elegido es Eugenio Lostau Román (1954-1965), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y, en su toma de posesión, el decano anterior, José Martínez, “*se felicita de que se haya conseguido la aspiración propugnada por la Junta saliente de que la renovación de las Juntas de Gobierno fuera por elección de los colegiados*” (*ibíd.*, pp. 179-180). Con todo, una de las primeras medidas de la Junta entrante es enviar telegramas de adhesión al jefe del Estado, al ministro de Educación Nacional y al director general de Enseñanza Media...

---

<sup>18</sup> Mucho después, en la democracia, sería defensor del pueblo (1982-1987). No confundir con su padre, Joaquín Ruiz Jiménez, ministro de Instrucción Pública en 1913, ya citado.

## Agradecimientos

1) Al Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, y especialmente al Prof. Roberto Salmerón, su secretario cuando recabamos la información y actual decano, por habernos permitido fotocopiar el Acta de Constitución y consultar la documentación existente en la sede del Colegio. 2) A la directora del Instituto San Isidro de Madrid en 2010, y particularmente al Prof. Vicente Fernández, entonces jefe de estudios del nocturno, por proporcionarnos diversos datos del Archivo del Instituto. 3) Al director del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid en 2010, y fundamentalmente a la Prof<sup>a</sup>. Carmen Rodríguez Guerrero, bibliotecaria del Centro, por facilitarnos la consulta del libro editado por el Instituto en su centenario.

## Referencias bibliográficas

- Abánades, C. (1949). *Apuntes para una historia del Colegio de Madrid*. Madrid: Biblioteca del Boletín del Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.
- Anuario de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (1918).
- Archivo del Instituto San Isidro de Madrid*.
- Arenzana, V. (1988). *La enseñanza de las matemáticas en el siglo XVIII en España. La Escuela de matemáticas de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País*. Tesis doctoral. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Ausejo, E. (2008). La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en el Centenario de su creación. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 295-310.
- Bahamonde, A. & Toro, J (1982). El sexenio democrático (1868-1874). *Historia 16: Historia de España*, 10, 7-52.
- Balcells, A. (1999). Apunts per a la història del Col·legi, 1899-1977. En *El Col·legi fa cent anys* (pp. 8-66). Barcelona: Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats en Filosofia i Lletres i en Ciències de Catalunya.
- Barinaga, J. (1934). D. Luis Octavio de Toledo y Zulueta. *Anales de la Universidad de Madrid, III* (Ciencias), 1-8.
- Bouvier, A. *et al.* (1986). *Didactique des mathématiques*. Paris: Cedic/Nathan.
- Castro, M. de (1939). *El Ministerio de Instrucción Pública bajo la dominación roja. Notas de un espectador imparcial*. Madrid: Librería Enrique Prieto.
- Decreto del 2/06/1873. *Gaceta de Madrid*, nº 158, 7/06/1873, p. 652.
- Decreto del 21/05/1931. *Gaceta de Madrid*, nº 143, 23/05/1931, p. 382.
- Decreto del 23/09/1936. *Gaceta de Madrid*, nº 268, 24/09/1936, p. 1949.
- Decreto del 25/10/1968. *Gaceta de Madrid*, nº 300, 26/10/1868, p. 5.
- Diario ABC* (12/10/1951).
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1975). Tomo 12. Madrid/Barcelona: Espasa Calpe.
- Etayo, J. J. (1998). In memoriam: Don Enrique Linés Escardó. *Boletín de la Sociedad Puig Adam de Profesores de Matemáticas*, 19, 11-14.
- Fatás, G. (Dir.) (2001). *Gran Enciclopedia de España*, 6. Zaragoza: Gran Enciclopedia de España.

- Ganivet, A. (1981). *Granada la bella*, VI. Granada: Don Quijote.
- Garma, S. (2000). El final de las matemáticas del siglo XIX: Echegaray. En M. C. Escribano (Coord.), *Matemáticos Madrileños* (pp.141-181). Madrid: Anaya.
- Gómez García, M. N. (2001). La enseñanza secundaria pública en España: un antes y un después de la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En P. Álvarez (Dir.), *Cien años de educación en España* (pp. 409-429). Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Gómez, P.; Cañadas, M. C.; Bracho, R.; Restrepo, A. M. & Aristizábal, G. (2011). Análisis temático de la investigación en Educación Matemática en España a través de los Simposios de la SEIEM. En M. Marín, G. Fernández, J. L. Blanco & M. M. Palarea (Eds.), *Investigación en Educación Matemática XV* (pp. 371-382). Ciudad Real: Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática.
- González, M. T. & Sierra, M. (2003). El método de investigación histórico en la didáctica del análisis matemático. En E. Castro (Coord.), *Investigación en Educación Matemática, VII Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática* (pp. 109-130). Granada: Universidad de Granada.
- González Redondo, F. A. (2002). La vida institucional en la Sociedad Matemática Española entre 1929 y 1939. *La Gaceta de la Real Sociedad Matemática Española*, 5(1), 229-244.
- González Redondo, F. A. & León, M. de (2000). La vida institucional de la Sociedad Matemática Española entre 1908 y 1918. *La Gaceta de la Real Sociedad Matemática Española*, 3(3), 575-584.
- Hormigón, M. (1988). Las matemáticas en España en el primer tercio del siglo XX. En J. M. Sánchez Ron (Ed.), *Ciencia y Sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil* (pp. 253-282). Madrid: CSIC.
- Instituto de Enseñanza Media del Cardenal Cisneros, I Centenario* (1945). Madrid: Diana.
- Jerez, R. (2006). Transformación capitalista, orientación neocatólica del sistema educativo y crisis del sistema de enseñanza tradicional en España. Un estudio sociológico de Eloy Terrón, 1972-1983. *Revista de Educación*, 341, 579-617.
- Kilpatrick, J.; Rico, L. & Sierra, M. (1994). *Educación Matemática e Investigación*. Madrid: Síntesis.
- Libro de Actas del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid*. 1º (21/01/1899 a 27/01/1939) y 2º (28/01/1939 a 18/06/1941).
- Llombart, J. & Bernalte, A. (1990). El estudio de las geometrías no euclídeas a comienzos del siglo XX en España. La obra de José María Bartrina y Capella (1861-1946). En L. Español (Coord.), *Estudios sobre Julio Rey Pastor (1888-1962)* (pp. 341-353). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Lozano, L. M. (2004). El Seminari de Pedagogia del Col·legi Oficial de Doctors i Llicenciats de València: la lluita per la democratització de l'educació i la utopia pedagògica, 1966-1976. *Educació i Història*, 7, 294-330.
- Macías, R. (1899). *El problema nacional. Hechos, causas, remedios*. Madrid: V. Suárez.
- Melón, A. (1944). Juan Dantín Cereceda, 1881-1943. *Estudios Geográficos*, V, 5-20.
- Moreno, A. (1988). De la Física como medio a la Física como fin. En J. M. Sánchez Ron (Ed.), *Ciencia y Sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil* (pp. 27-70). Madrid: CSIC.
- Núñez, J. M. & Servat, J. (1988). La matemática y la Institución Libre de Enseñanza: concepciones teóricas y pedagógicas. *Llull*, vol. 11, nº 20, 75-96.

- Octavio de Toledo, L. (1914). D. Eduardo León Ortiz. *Revista de la Sociedad Matemática Española*, III(31), 1-5.
- Otero, L. E. *et al.* (2006). Anexos. En L. E. Otero (Dir.), *La destrucción de la Ciencia en España* (pp. 241-348). Madrid: Ed. Complutense.
- Peralta, J. (1995). *Principios didácticos e históricos para la enseñanza de la Matemática*. Madrid: Huerga y Fierro.
- Peralta, J. (1999). *La matemática española y la crisis de finales del siglo XIX*. Madrid: Nivola.
- Peralta, J. (2000). Sobre los maestros de Pedro Puig Adam. *Boletín de la Sociedad Puig Adam de Profesores de Matemáticas*, 56, 41-54.
- Peralta, J. (2005). Octavio de Toledo, la sucesión de los promotores de nuestro despertar matemático. *La Gaceta de la Real Sociedad Matemática Española*, 8(2), 528-547.
- Peralta, J. (2006). Sobre el exilio matemático de la guerra civil española. *Hispania Nova*, 6, 582-613. Reimpreso en *Suma*, 56 (2007), 11-21 y 57 (2008), 9-22.
- Picado, M. & Rico, L. (2011). La selección de textos en una investigación histórica en Educación Matemática. *Épsilon*, 28(1), 99-112.
- Puelles, M. de (1999). Los Colegios de Doctores y Licenciados: 100 años de historia. *Boletín del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias*, 107, 4-13.
- Puelles, M. de (2000). *El Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid (1899-1999), una historia pública*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Decreto del 23/10/1913. *Gaceta de Madrid*, nº 297, 24/10/1913, p. 196.
- Real Orden del 29/05/1899. *Gaceta de Madrid*, nº 158, 7/06/1899, p. 825.
- Real Orden del 26/12/1906. *Gaceta de Madrid*, nº 25, 25/01/1907, p. 298.
- Revista de la Sociedad de Profesores de Ciencias* (1874-1876). I.
- Revista de la Sociedad Matemática Española* (1911-1912). I.
- Rico, L. (2012). Aproximación a la investigación en Didáctica de la Matemática. *Avances de Investigación en Educación Matemática*, 1, 39-63.
- Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación*. México: Prentice Hall.
- Sánchez, J. A. (1934). D. Luis Octavio de Toledo. *Revista Matemática Hispano-Americana*, 2ª serie, IX, 49-53.
- Simón, J. (1992). *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, Biblioteca de Estudios Madrileños, I-II, 2ª edición.
- Suárez, I. (1920). *De la escuela a los estudios superiores*. Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid: Reus.
- Tiana, A. (2011). Un código deontológico para la profesión docente. *Participación Educativa*, 16, 39-48.
- Torroja, J. M. (1943). Don Miguel Vegas. *Revista Matemática Hispano-Americana*, 4ª serie, III, 289- 294.
- Utande, M. (2001). Censo y comentario crítico de los retratos de los ministros de Educación, en P. Álvarez (Dir.), *Cien años de educación en España* (pp. 53-141). Madrid: Secretaría General Técnica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Valle, A. del (1998). *Aportación bio-bibliográfica a la historia de la ciencia*. Madrid: Narcea.
- Vegas, J. M. (2000). Miguel Vegas, la pasión por la Geometría. En M. C. Escribano (Coord.), *Matemáticos Madrileños* (pp. 231-255). Madrid: Anaya.

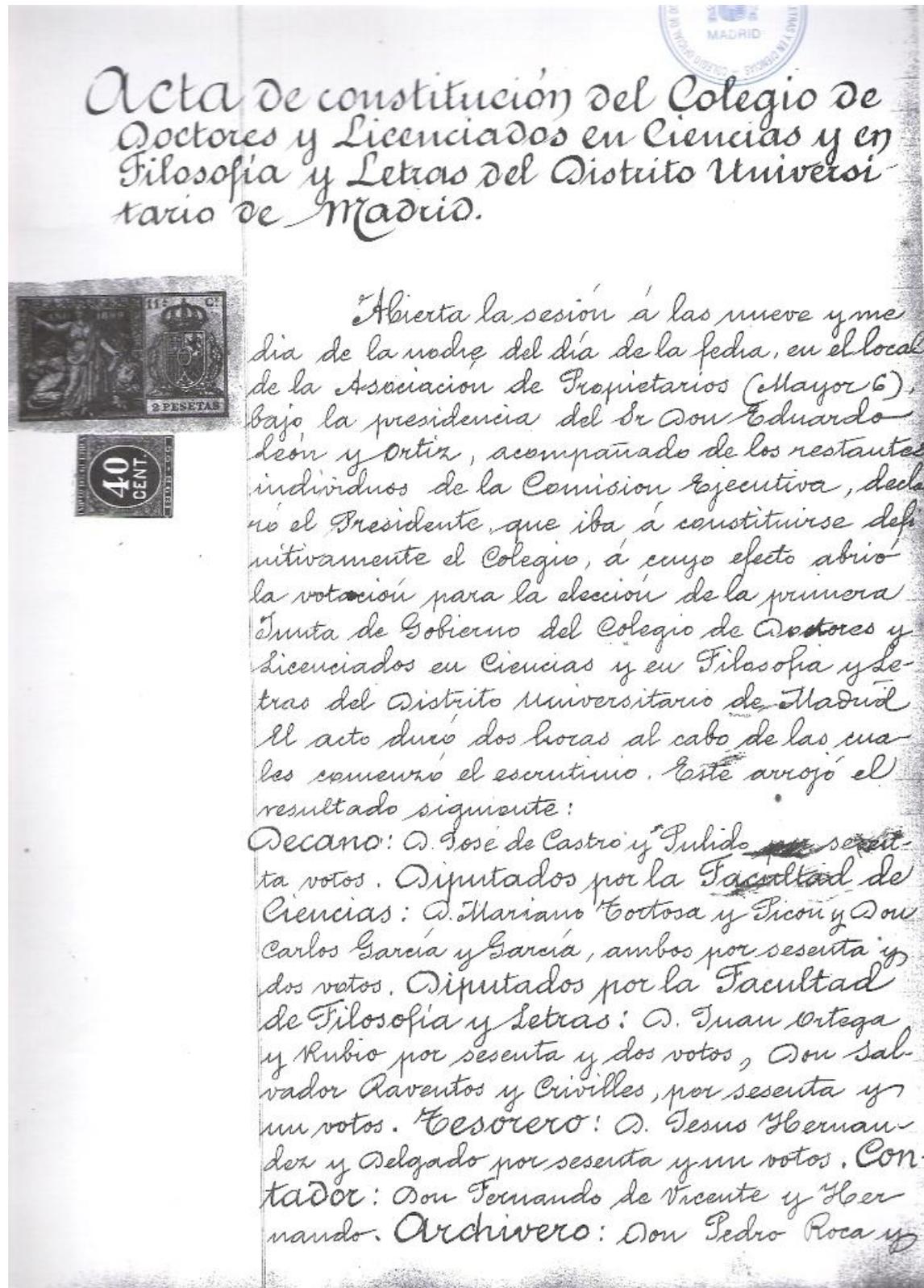
Wavre, R. (1976). Los congresos internacionales de matemáticos. En F. Le Lionnais (Ed.), *Las grandes corrientes del pensamiento matemático* (pp. 320-326). Buenos Aires: Eudeba, 3ª edición.

**Referencia al autor**

Javier Peralta, Universidad Autónoma de Madrid (España). javier.peralta@uam.es

## Anexo

Acta de Constitución del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Madrid (*Libro de Actas del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid*, 1º).



después por sesenta y un votos. Secretario: Don Manuel Reinante Huidobro, por sesenta y un votos; habiendo sido sesenta y dos el número de votantes, resultan en la designación de Decano dos votos en blanco, y uno también en blanco respectivamente en la de Contador, Tesorero, Individuo, Secretario y en la de Diputado por la Facultad de Filosofía y Letras, Don Salvador Raventos y Civilles.

Terminado el escrutinio el Presidente proclamó á los Señores referidos invitándoles á tomar posesión de sus cargos, como lo hicieron todos personalmente, con excepción del Señor Cortosa que por enfermedad no pudo asistir y mandó su adhesión por carta.

Ato continuo el Sr Secretario del Colegio leyó la lista de los colegiados que ascendían á ciento treinta.

Pidió después la palabra el Señor León y Ortíz que felicitó á las Facultades hermanas por la creación del Colegio, extendiéndose en atinadas observaciones sobre los ideales que este ha de realizar. Las frases del Señor León y Ortíz merecieron la aquiescencia de todos.

Usó después de la palabra el Decano, Señor Castro y Pulido para dar las gracias en su nombre y en el de toda la Junta de Gobierno por su elección, buscando la justificación de ésta en el tesón manifestado por sus individuos en la defensa de los derechos de los titulados; defensa que afirmó de nuevo y que prometió continuar con energía.

Pidió y obtuvo un voto de gracias para



2

la Comisión Ejecutiva y para la asociación de Propietarios, y declaró constituido el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras del Distrito Universitario de Madrid, siendo las doce y cuarto.

Madrid veintuno de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.

Vº. Bº  
M. Decano  
Dr. Casimiro Pulido

El Secretario  
Licdo. Manuel Reinante Hidalgo



## **Mathematical representation in the Association of Doctors and Graduates of Madrid (1899-1949)**

Javier Peralta, Universidad Autónoma de Madrid (España)

In Spain the Associations of Doctors and Graduates in Arts and in Science are associations for teachers that watch over the exercise and defense of the teaching profession, and take care of the social function and improvement of education. They are, therefore, important institutions in the world of education, which, however, have been little studied.

This paper examines which has been the composition, as well as the academic and professional significance, of the Government Board of the Association of Madrid - the first to be founded-, according to their different degrees, during the first fifty years of its existence (1899-1949). Specifically, it investigates the mathematicians who participated in the management of the Association in the period under study, and which were their main scientific contributions (in mathematics and mathematics education) and their contributions to collegiate life.

Through the study we conclude, with some surprise, that the mathematicians were who occupied for more time the position of dean in the interval of reference. In total, there were five deans: José de Castro y Pulido (1899), Eduardo León y Ortiz (1904-1906), Ignacio Suárez Somonte (1914-1919), Miguel Aguayo y Millán (1921-1922) and Luis Octavio de Toledo (1930-1931). In addition, another three (along with some of the above) occupied different positions in different Government Boards: Miguel Vegas, Pedro Archilla and Enrique Linés.

Small biographies of these eight mathematicians, with special attention to the former, have been developed. You may notice that all of them reached a considerable professional reputation (especially Octavio de Toledo, who had a great institutional projection in the mathematical community in Spanish) and in some cases they even had some political significance. There is also a brief biographical sketch of the remaining non-mathematical deans, among which José Canalejas stands out for its political relevance, since he arrived to be Prime Minister of Spain.

The paper is a contribution to the history of the mathematical education (and to the history of the education in general) and, probably, the first one which studies the mathematical implication in the direction of an Association of Doctors and Graduates. For its production it has been necessary to assemble information that was sparse in different works and to consult documentation located principally in the Association of Madrid, and also in the High Schools San Isidro and Cardenal Cisneros of Madrid.